

**UNIDAD DE FISCALIZACIÓN
INFORME DEL FISCALIZADOR
PLANILLA Nº 1 DE AVANCE DE OBRA**

Quito, 22 de diciembre 2022

1. Datos Generales del contrato:

Objeto de contrato:	“OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS ZÁMBIZA Y NAYÓN- AZEE”
Código del Contrato:	MCO-MDMQAZEE-19-2022
Contratista:	ARQ. CARLOS HERIBERTO ANDRADE CORAL
Fiscalizadora:	ARQ. SANTIAGO JAVIER POZO NAVAS
Administrador:	ARQ. ALINA MARÍA LÓPEZ MIRANDA
Suscripción Contrato:	30 de noviembre de 2022
Disponibilidad de anticipo Notificación de inicio de obra	07 de diciembre de 2022
Inicio de obra:	08 de diciembre de 2022
Plazo inicial:	45 días
Fecha de vencimiento contractual:	21 de enero de 2023
Periodo de ejecución de la Planilla Nº 1 de Avance de Obra:	08 de diciembre de 2022 al 20 de diciembre de 2022

2. Antecedentes

- Mediante Resolución de Inicio y aprobación de pliegos No RE-GADDMQ-AZEE-2022-88 de 07 octubre de 2022 la Ing. Gina Gabriela Yanguéz Paredes, Administradora Zonal Norte “Eugenio Espejo”, autoriza el inicio del procedimiento de Menor Cuantía MCO-MDMQAZEE-19-2022 cuyo objeto es: “*OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS ZÁMBIZA Y NAYÓN- AZEE*”. con un presupuesto referencial de USD 187.070,00 (Ciento ochenta y siete mil setenta con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) Valor que no incluye IVA, y un plazo de ejecución de CUARENTA Y CINCO (45) días contados desde el día siguiente de la autorización por escrito de inicio de la obra por parte del administrador del contrato.
- Con fecha 30 de noviembre de 2022 se suscribe el contrato de menor cuantía de obra No.MCO-MDMQAZEE-19-2022 cuyo objeto es: “*OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS ZÁMBIZA Y NAYÓN- AZEE*”, entre el GAD Metropolitano de Quito representado por la Ing. Gina Gabriela Yanguéz Paredes en su calidad de Administradora Zonal Eugenio Espejo (CONTRATANTE) y por otra parte el Arq. Carlos Heriberto Andrade Coral en calidad de CONTRATISTA



- Con Memorando GADDMQ-AZEE-2022-0792-M de fecha 30 de noviembre de 2022, se delega como Administradora a la Arq. Alina María López Miranda y como Fiscalizador al Ing. José Hurtado Aguilar del contrato No.MCO-MDMQAZEE-19-2022 cuyo objeto es: *“OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS ZÁMBIZA Y NAYÓN- AZEE”*.
- Mediante memorando No GADDMQ-AZEE-UOP-2022-0443-M de fecha 01 de diciembre de 2022 la Administradora del Contrato Arq. Alina María López Miranda procede a solicitar al Arq. Patricio Castillo, Director de Gestión de Territorio de la AZEE el pago del anticipo del contrato MCO-MDMQAZEE-19-2021 cuyo objeto es: *“OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS ZÁMBIZA Y NAYÓN- AZEE”*.
- Mediante memorando No. GADDMQ-AZEE-2022-0795-M, de 01 de diciembre de 2022, la Ing. Gabriela Yanguéz Administradora Zonal designa como nuevo Fiscalizador del contrato MCO-MDMQAZEE-19-2022 al Arq. Santiago Pozo Navas.
- Mediante memorando No GADDMQ-AZEE-DGT-2022-2210-M de fecha 02 de diciembre de 2022 el Arq. Patricio Castillo, Director de Gestión de Territorio de la AZEE procede a solicitar al Ing. Willian Procel Rivera Director Administrativo Financiero el pago del anticipo del contrato MCO-MDMQAZEE-19-2021 cuyo objeto es: *“OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS ZÁMBIZA Y NAYÓN- AZEE”*.
- Mediante correo electrónico de 07 de diciembre de 2022 por parte de la Dirección Administrativa Financiera envió la acreditación del anticipo por el valor de \$ 18.707,00 en la cuenta del Banco BANECUADOR B.P., del contratista, el día 06 de diciembre de 2022
- Con Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-UOP-2022-0121-O de fecha 07 de diciembre de 2022, la Arq. Alina María López Miranda, Administradora de contrato, notifica al Arq. Carlos Heriberto Andrade Coral, Contratista, la disponibilidad del anticipo y el inicio de los trabajos que se contabilizarán a partir del 08 de diciembre de 2022.
- Se suscribe el Acta de Inicio de Obra el 08 de diciembre de 2022, con un plazo de cuarenta y cinco (45) días, siendo la terminación del contrato el 21 de enero de 2023.
- Mediante oficio No. MDMQAZEE-12-12-2022, ingresado con documento sitra No. GADDMQ-AZEE-DSC-2022-5817-E de 12 de diciembre de 2022, suscrito por el Arq. Carlos Heriberto Andrade Coral, contratista del contrato No. MCO-MDMQAZEE-19-2022, realizó el ingreso de los documentos para aprobación de: equipo mínimo, personal técnico, metodología y cronograma.
- Mediante oficio No. MDMQAZEE-12-12-2022, ingresado con documento sitra No. GADDMQ-AZEE-DSC-2022-5818-E de 12 de diciembre de 2022, suscrito por el Arq. Carlos Heriberto Andrade Coral, contratista del contrato No. MCO-MDMQAZEE-19-2022, realizó el ingreso del cuadro de incrementos y decrementos de cantidades de obra para su respectiva revisión.
- Mediante oficio No. MDMQAZEE-12-12-2022, ingresado con sitra No. GADDMQ-AZEE-DSC-2022-5819-E de fecha 12 de diciembre de 2022, suscrito por el Arq. Carlos Heriberto Andrade Coral, contratista del contrato No. MCO-MDMQAZEE-19-2022, en el cual solicita: *“(...) se me autorice presentar 2 planillas de pago. La primera planilla de*



avance con periodo 08 de diciembre del 2022 al 20 de diciembre de 2022 y la segunda planilla de avance correspondiente a la planilla de liquidación desde el 21 de diciembre de 2022 al 21 de enero de 2023."

- Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UOP-2022-0450-M, de 14 de diciembre de 2022, el Arq. Santiago Pozo fiscalizador del contrato, indica lo siguiente: "*(...)después de analizado el requerimiento ingresado por el contratista, la fiscalización del contrato considerando los procedimientos administrativos y los periodos de aprobación de pago de contratos en el mes de diciembre previo al cierre del año fiscal, determina que es procedente; y solicita a la Administración del Contrato se apruebe los siguientes periodos de planillas: planilla No. 1 de avance, con un periodo 08 de diciembre al 20 de diciembre de 2022 y la planilla No. 2 de liquidación desde el 21 de diciembre de 2022 al 21 de enero de 2023."*
- Con oficio Nro. GADDMQ-AZEE-UOP-2022-0123-O, de 15 de diciembre de 2022 la Arq. Alina López administradora del contrato, autorizó los períodos de la planilla del contrato MCO-MDMQAZEE-19-2022, considerando lo expuesto por la Fiscalización del contrato en el memorando GADDMQ-AZEE-UOP-2022-0450-M.
- Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UOP-2022-0451-M, de 15 de diciembre de 2022, el Arq. Santiago Pozo fiscalizador del contrato, indica a la Administradora del Contrato Arq. Alina López lo siguiente: "*En virtud del análisis realizado debo indicar a usted que, la documentación presentada el Arq. Carlos Heriberto Andrade Coral – Contratista, CUMPLE con los documentos contractuales del procedimiento de menor cuantía de obras, código: MCO-MDMQAZEE-19-2022, "OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS ZÁMBIZA Y NAYÓN – AZEE".*"
- Con oficio Nro. GADDMQ-AZEE-UOP-2022-0124-O, de 16 de diciembre de 2022, la Arq. Alina López Administradora del Contrato informa al Arq. Carlos Heriberto Andrade Coral contratista la aprobación de documentos de cumplimiento de los documentos contractuales una vez que fueron revisados por la fiscalización.
- Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UOP-2022-0458-M, de 16 de diciembre de 2022, el Arq. Santiago Pozo Fiscalizador del contrato comunicó a la Arq. Alina López Administradora del contrato lo siguiente: "*Pongo en su conocimiento como Administradora del Contrato el cuadro de incrementos y decrementos presentado por el contratista; señalando que son cantidades referenciales y existen rubros que se van a incrementar para poder cumplir con el objeto del contrato; de igual manera existen decrementos de rubros, por lo tanto, no existe un incremento en el monto total del contrato. Cabe señalar que los montos definitivos serán verificados y aprobados en las planillas de avance y liquidación."*
- Mediante oficio No. s/n de fecha 21 de diciembre de 2022, ingresado con sitra No. GADDMQ-AZEE-DSC-2022-5918-E de fecha 21 de diciembre de 2022, suscrito por el Arq. Carlos Heriberto Andrade Coral, contratista del contrato No. MCO-MDMQAZEE-19-2022, en el cual ingresa la Planilla No. 1 de Avance de obra para su revisión y respectiva aprobación.

3. Narrativo

El contrato **MCO-MDMQAZEE-19-2022** tiene como objeto la ejecución de **“OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS ZÁMBIZA Y NAYÓN- AZEE”**, dentro del contrato se tiene el siguiente detalle de los frentes de trabajo:

1. Repavimentación de la Calle Espejo, Parroquia Zábiza
2. Construcción de la Sede Social para Actos Deportivos en la Actual Cancha Comunal de la Liga Deportiva de la Comuna de San José de Cocotog Parroquia Zambiza
3. Construcción Área de Cafetería en la Actual Cancha Comunal de La Liga Deportiva de la Comuna de San José de Cocotog, Parroquia Zábiza.
4. Construcción de Camerinos Junto a la Cancha de la Liga Deportiva de Zábiza
5. Muro, Graderío y Gradas Junto al Boulevard, Calle Eugenio Espejo, Sector San Pedro de Inchapicho, Parroquia Nayón.
6. Recuperación del Predio Municipal del Sector San Pedro Inchapicho, Parroquia Nayón

3.1. Descripción de los trabajos ejecutados.

Los trabajos iniciaron a partir del 08 de diciembre de 2022, se entregó el acta de inicio con la fecha solicitada, por lo tanto, el plazo de 45 días se contabiliza desde esa fecha, siendo el vencimiento contractual el 21 de enero de 2023.

En el período de la ejecución de los trabajos estuvo comprendido entre el 08 de diciembre al 20 de diciembre de sumando un total de 13 días calendario.

3.2. Rubros contractuales

- LIMPIEZA MANUAL DEL TERRENO // Retiro de capa vegetal
- EXCAVACION SIN CLASIFICAR
- TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACION
- DESALOJO EQUIPO PESADO TIERRA/ESCOMB.5km /
- SOBRECARRERO DE ESCOMBROS Y TIERRA DE EXCAVACION
- BASE CLASE 2 - SIN TRANSPORTE
- SUB-BASE CLASE 3 - SIN TRANSPORTE
- TRANSP.SUB-BASE,BASE,MAT.MEJOR.Y FRESADO
- ROTURA BORDILLO CON MAQUINA
- ROTURA DE HORMIGON SIMPLE // No incluye desalojo
- REPLANTEO MANUAL PARA EDIFICACIONES
- HORMIGON SIMPLE "A" F'c=210 kg/cm2 // 503(2)B1 Especificaciones MOP-001-F2002,hormigonera y vibrador



- ACERO DE REFUERZO $F_y=2800-4200 \text{ kg/cm}^2$ /
- ENCOFRADO-DESENCOFRADO CADENAS 20x20cm
- ESTRUCT. METAL.PERFIL LAMINADO TIPO AULA
- CUMBRERO METALICO GALVALUME 0.40mm
- CUBIERTA METALICA GALVALUME 0.40mm
- MALLA ELECTROSOLDADA 100x100x5mm // 504 (2)
- CONTRAPISO HS.180 e=5cm, EMPEDRADO e=10cm // Con polietileno, no incluye masillado, hormigonera
- CAJA REVISION 60x60x60cm, TAPA // Tapa
- DESAGUE PVC NORMAL 75mm // 2.5m tubo, codo, tee, pega
- DESAGUE PVC NORMAL 110mm // Tubo 2.5m, codo, tee, yee,
- CANALIZACION PVC NORMAL 75mm // desagües
- CANALIZACION PVC NORMAL 110mm // desagües
- REPLANTEO Y NIVELACION DE MUROS //
- REPLANTEO MANUAL PARA EDIFICACIONES /
- ENCOFRADO-DESEN.MURO TABLERO CONTRACHAP. // Altura promedio muro 4 metros, tablerocontrachapado de 12mm
- ENCOFRADO-DESENCOFRADO MURO TABLA MONTE
- ACERO DE REFUERZO $F_y=2800-4200 \text{ kg/cm}^2$ // 504(1)

3.3. Maquinaria del contratista

En este periodo y de acuerdo a los rubros ejecutados, se emplearon equipos manuales y mecánicos como cortadoras de hormigón, planchas compactadoras, concreteras, maquinaria pesada y además de mixer de hormigón para los elementos estructurales, mismo que tiene una resistencia de 240 kg/cm^2 , los mismos que fueron suficientes para el correcto desarrollo de la obra.

3.4. Informe del clima

En la zona donde se ejecuta el proyecto, en este período de tiempo existió un clima despejado y con presencia de sol solo en las mañanas, cierta parte de los días de este periodo en la tarde y noche existió presencia de lluvias fuertes.

El reporte diario sobre el estado del tiempo se encuentra en el libro de obra civil.

3.5. Personal asignado a la obra y cumplimiento de obligaciones con el IESS.

La participación de obreros vinculados a los procesos de construcción fue satisfactoria habiendo demostrado responsabilidad y conocimiento para el tipo de intervención contratada, la capacidad de cada uno de ellos fue observada durante las distintas prácticas, siendo corregidas ciertas actuaciones en el proceso mismo de intervención, sin embargo, existió suficiente conocimiento del personal frente a las tareas encargadas.

Se presenta los certificados de no tener mora patronal con el IESS en este periodo. Cumple con el pago de obligaciones al IESS del mes de diciembre del 2022 según pagos y detalle de planillas presentadas,

Adicionalmente se contó con la presencia de Superintendente de Obra, Residentes de Obra, al fin de controlar los debidos procedimientos constructivos, y se cuenta con un Residente Planillador, a fin de garantizar que todos los trabajos ejecutados sean planillados y constatados por fiscalización.

3.6. Seguridad, Salud Ocupacional y preservación del medio ambiente.

Se ha dispuesto al contratista mantener permanentemente medidas de seguridad en la obra y prevención de accidentes con el uso de equipos de protección personal como guantes, cascos, chalecos distintivos, gafas, arnés y orejeras para protección visual y auditiva respectivamente, siendo acogidos de manera total.

Se ha dispuesto que los escombros y materiales de la excavación se transporten al botadero autorizado por el Municipio.

Se cumplió con el plan ambiental, los escombros fueron transportados al botadero autorizado por el Municipio.

Se ha colocado la respectiva señalización en excavaciones, y demás actividades en las cuales se consideró necesarias.

4. Informe económico de Planilla No 1 de Avance de Obra

4.1. Intervención por partida presupuestaria

MONTO DEL CONTRATO				\$187.070,00	
OBRA /FRENTE / PARTIDA PRESUPUESTARIA	MONTO CONTRATO POR FRENTE	Planilla No. 1 de Avance de Obra (A)	Planilla No. 2 de Liquidación (B)	MONTO EJECUTADO A + B	% EJECUTADO POR PARTIDA
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO: PARTIDA PRES: 75105					
1. Repavimentación De La Calle Espejo, Parroquia Zámbez	\$ 28.000,00	\$ 10.214,61	\$ 0.00	\$ 10.214,61	36,48%
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO: PARTIDA PRES: 75104					
2. Construcción de la Sede Social para Actos Deportivos en la Actual Cancha Comunal de la Liga Deportiva de la Comuna de San José de Cocotog Parroquia Zambiza	\$ 159.070,00	\$ 42.966,58	\$ 0.00	\$ 42.966,58	27,01%
3. Construcción Área de Cafetería en la Actual Cancha Comunal de La Liga Deportiva de la Comuna de San José de					

Cocotog, Parroquia Zábiza.					
4. Construcción de Camerinos Junto a la Cancha de la Liga Deportiva de Zábiza					
5. Muro, Graderío y Gradass Junto al Boulevard, Calle Eugenio Espejo, Sector San Pedro de Inchapicho, Parroquia Nayón.					
6. Recuperación del Predio Municipal del Sector San Pedro Inchapicho, Parroquia NayónPUÉLLARO					
TOTAL :	\$187.070,00	\$ 53.181,19	\$ 0,00	\$ 53.181,19	

4.2. Informe económico por avance de obra

MONTO DEL CONTRATO:	\$ 187.070,00
VALOR DEL ANTICIPO	\$ 18.707,00
VALOR EJECUTADO EN LA PLANILLA DE AVANCE No. 1:	\$ 53.181,19
(-) ANTICIPO DEVENGADO PLANILLA No. 1 DE AVANCE:	-\$ 5.318,12
(-) MULTAS:	\$ 0,00
VALOR LIQUIDO A PAGAR PLANILLA No. 1 DE AVANCE:	\$ 47.863,07

4.3. EVALUACIÓN DEL CRONOGRAMA:

	VALOR	PORCENTAJE EJECUCIÓN
EJECUCIÓN CONTRACTUAL (13 días calendario)	\$ 19.227,91	10,28 %
EJECUTADO PLANILLA No. 1	\$ 53.181,19	28,43%
EJECUTADO vs CONTRACTUAL	\$ 33.953,28	18.15 %

Nota: Los valores aquí presentados corresponden a los ejecutados en obra debidamente revisados y aprobados por la fiscalización.

Valor planillado de USD 53.181,19 (cincuenta y tres mil ciento ochenta y uno con 19/100 dólares de los Estados Unidos de América)



5. Conclusiones y recomendaciones.

- El contratista ha recibido las observaciones por parte de la Fiscalización siendo estas acatadas para el mejor desenvolvimiento de los trabajos.
- Los trabajos se han desarrollado cumpliendo con las especificaciones técnicas contractuales.
- Se ha procedido a la recepción, revisión y corrección de la Planilla No1 de Avance de Obra.
- Es procedente el pago de la Planilla No. 1 de Avance de Obra.

6. Firma de responsabilidad

Arq. Santiago Pozo Navas

Fiscalizador de Contrato MCO-MDMQAZEE-19-2022